Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA Nº 472 /17.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 17 NOV 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Javier BARGETTO CÁCERES, D.N.I. Nº 18.778.783, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Cristina Ester BOYADJIAN, integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos reglamentarios, a partir del 25 de Febrero de 2018 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE DE RIO GRANDE Dn. Alejandro Gabriel NOGAR SU DESPACHO Juan Carlos ARCANDO Vicegobernudor Presidente del Poder Legislativo